



Expediente: 8340/26

Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OBRA SOCIAL DEL EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADEES CIVILES, -DEMANDADO

27264471198 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8340/26



H108023188690

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DEL EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADEES CIVILES s/ APREMIOS EXPTE 8340/26.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, Tucumán, 26 de mayo de 2026.-

Para poder proveer el presente escrito es necesario que previo acredite la personaría que invoca. Asimismo aclare la discordancia de fecha de Resolución N.º 454/SPS denunciado en el escrito de demanda con el que figura en el título ejecutivo acompañado. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.